

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA NACIONAL DE REDES DE GAS Y DUCTOS**





La fuerza que transforma Bolivia

**DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
PARA ALQUILER DE INMUEBLES**

**CONTRATACION DIRECTA
EN EL MARCO DEL
RE-SABS-EPNE-YPFB
EPNE-DRGLP-29-15**

**“CONTRATACION DE ALQUILER DE
INMUEBLE OFICINA Y
ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE
CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD
DE CARANAVI DE LA DTRGLP”**

La Paz, mayo de 2015

ELABORADO POR  Pablo Zambrana Estrada Técnico en Contrataciones DTRGLP - DTRGLP Firma y Sello: Unidad Administrativa	APROBADO POR  Juan Dorian Aguirre Durán Distrital Redes de Gas La Paz s.a. DTRGLP - GNRGD Firma y Sello: dfa Rgc
--	---



Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos



CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

A. DATOS DEL PROCESO

Código interno para identificar al proceso :

EPNE-DRGLP-28-15

Objeto de la contratación :

"CONTRATACION DE ALQUILER DE INMUEBLE OFICINA Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LA LOCALIDAD DE CARANAVI DE LA DTRGLP"

Formalización de la Contratación :

X	Contrato
	Orden de Compra/Servicio

Precio Referencial :

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO
ALQUILER DE OFICINAS CARANAVI DEL DISTRITO REDES DE GAS LA PAZ	8 MESES	4.000,00	32.000,00	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA (DCD)

Horario de atención :

Mañanas de 08:30 a 12:30 Tarde de 14:30 a 18:30

Encargado de atender consultas :

Nombre Completo	Cargo	Dependencia
Lic. Humberto Rojas Jimenez	Jefe Unidad Distrital de Administración y Finanzas	Distrital Redes de Gas La Paz - GNRGD

Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante :

OFICINA DE CONTRATACIONES, DISTRITAL REDES DE GAS LA PAZ, CALLE FINAL PICADA CHACO ESQ. SEBASTIAN PAGADOR S/N ZONA DEL CEMENTERIO GENERAL LA PAZ - BOLIVIA

Teléfono :

2472509

Fax :

2472509

Correo electrónico para consultas :

hrojias@ypfb.gob.bo

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
	Dia/Mes/Año	Hora:Min	
Fecha limite de presentación y Apertura de Propuestas	22/05/2015	17:00	OFICINA DE CONTRATACIONES, DISTRITAL REDES DE GAS LA PAZ, CALLE FINAL PICADA CHACO ESQ. SEBASTIAN PAGADOR S/N ZONA DEL CEMENTERIO GENERAL LA PAZ - BOLIVIA

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES

1 NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación se rige por el presente Documento de Contratación Directa (DCD), en aplicación al RE-SABS-EPNE- YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No 58/2013 de 22 de julio de 2013.

2 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Procederá el rechazo de la propuesta cuando este fuese presentada fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DCD.

Las causales de descalificación son:

Cuando la propuesta técnica no cumpla con los requisitos solicitados.

- a) Si se determinase que el proponente se encuentra dentro los impedimentos que establece el RE-SABS-EPNE-YPFB y las establecidas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes Y Servicios – NB SABS, a la fecha de la apertura de propuestas.
- b) Si el proponente hubiese omitido la presentación de la propuesta técnica.
- c) Si el proponente hubiese omitido la presentación de la propuesta económica.
- d) Cuando la propuesta económica exceda el precio referencial.
- e) Omisión en la presentación de cualquier documento requerido en el DCD.
- f) Incumplimiento en la presentación de cualquier documento requerido en el DCD.
- El incumplimiento se refiere a que cualquier documento presentado no cumpla con las condiciones de validez requeridas en el presente DCD.
- g) Si para la firma del contrato, la documentación original o fotocopia legalizada de los documentos señalados en el DCD, no fuera presentada dentro del plazo establecido, salvo que el proponente hubiese justificado oportunamente el retraso.
- h) Si producto de la revisión aritmética se establece una diferencia superior al 2% entre el monto total de la propuesta y el monto revisado por la Comisión de Calificación sea esta diferencia positiva o negativa.

3 ASPECTOS SUBSANABLES Y ACLARACIONES

3.1 Los aspectos subsanables son aquellos que no inciden en la legalidad y la solvencia de las propuestas sean accidentales, accesorios o de forma; y son susceptibles de ser rectificadas siempre y cuando no afecten los términos y condiciones de la propuesta, ni conceda ventajas indebidas en detrimento de los otros proponentes y no se considere omisión en la presentación de documentos.

Todo error considerado subsanable, será consignado en el Informe de Calificación y Recomendación, con la justificación respectiva.

3.2 Por intermedio del Responsable del Proceso de Contratación - RPC, se podrá solicitar aclaraciones en la etapa de evaluación, respecto al contenido de las propuestas técnicas presentadas.

4 CANCELACION DEL PROCESO DE CONTRATACION

El proceso de contratación podrá ser cancelado hasta antes de la suscripción del contrato o la emisión de la Orden de Compra o Servicio, mediante nota expresa, técnica y legalmente motivada, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 18 del Reglamento Específico del sistema de administración de bienes y servicios RE-SABS-EPNE YPFB.

5 DEVOLUCION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Los documentos de las propuestas presentadas quedaran en custodia de YPFB para fines de control gubernamental.

6 MONEDA EN LA QUE DEBE EXPRESARSE LA PROPUESTA ECONOMICA

La propuesta económica y las garantías a ser presentadas deben expresarse en bolivianos.

SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS

7 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS EN LA PROPUESTA

8.1 Los documentos administrativos que debe presentar el proponente son:

a) Carta de presentación de la propuesta (Formulario A-1).

8 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Propuesta Económica (Formulario B-1).

9 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Especificaciones técnicas conforme al servicio requerido, así como toda la documentación necesaria que demuestre que los bienes que ofrece, cumplen con lo requerido (Formulario C-1).

SECCIÓN III PRESENTACION DE PROPUESTAS

10 PRESENTACION DE PROPUESTAS

10.1 Forma de presentación

10.1.1 La propuesta deberá ser presentada en Sobre Único CERRADO dirigido a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, señalando claramente el número de contratación, referencia, y el detalle de la Convocatoria.

El Sobre debe estar rotulado de la siguiente manera:

PRIMERA ETAPA DE EVALUACION

Se verificara que las propuestas contengan la documentación requerida y que los Formularios presentados estén debidamente llenados y firmados consignando los términos CUMPLE/NO CUMPLE, para su calificación o descalificación.

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACION

Se procederá a la evaluación de todas las propuestas económicas presentadas, corrigiendo los errores aritméticos (si existieran), aplicando el método de Comparación de Propuestas Económicas.

Las propuestas económicas que estén habilitadas se sujetarán a la revisión del Formulario B-1.

Se procederá a la revisión aritmética de los valores expresados en el Formulario B-1.

De no observarse errores aritméticos, **las propuestas se habilitarán para la siguiente etapa de evaluación.**

En caso de evidenciarse errores aritméticos se corregirán de la siguiente manera:

- a) Cuando haya una discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- b) Cuando haya diferencia entre el precio unitario señalado en el Formulario B-1 y el total de un ítem que se haya obtenido multiplicando el precio unitario por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario cotizado.
- c) Si se establece una diferencia superior al dos por ciento (2%) entre el monto leído de la propuesta y el monto obtenido de la revisión aritmética, la propuesta será **descalificada.**
- d) Cuando la diferencia sea menor al dos por ciento sea positiva o negativa (2%), se adoptará el monto real obtenido en la revisión aritmética del formulario B-1 como el **monto de la propuesta.**

Si la Propuesta Económica presentada por el proponente y revisada sobrepasa el Precio Referencial será descalificada.

TERCERA ETAPA DE EVALUACION

En esta etapa se realizará la Evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

15 INFORME DE RECOMENDACION

El Comité de Contratación elevará su informe al RPC recomendando:

- a) Adjudicar el proceso de contratación.
- b) Declarar Desierto el proceso de contratación.

16 ADJUDICACION

La adjudicación será efectuada al (los) Proponente(s) que hubiese resultado mejor calificado y haya cumplido todos los aspectos administrativos, económicos y técnicos. La misma será efectuada mediante Nota Expresa de Adjudicación y notificada al proponente ganador.

17 DECLARATORIA DESIERTA

El RPC declarará desierta la Convocatoria, si se produce alguna de las siguientes causas:

- a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.
- b) Ningún proponente cumpliera con las condiciones y requisitos establecidos en el DCD.
- c) Todas las propuestas económicas excedieran el precio referencial determinado para la contratación.

**SECCIÓN V
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO****18 CONTRATO**

Mediante nota escrita el RPC solicitará al proponente adjudicado los documentos necesarios para la elaboración y posterior suscripción del contrato, indicando si los mismos son en original o fotocopia legalizada, fotocopia simple, fecha y lugar de presentación de los mismos.

El proponente adjudicado deberá presentar para la elaboración y suscripción del Contrato, la documentación requerida dentro los plazos establecidos.

Si dentro del plazo establecido el proponente adjudicado no presentara los documentos solicitados, a decisión exclusiva del RPC, se podrá ampliar por única vez el plazo de presentación de los mismos por un periodo que no supere el inicialmente otorgado para la presentación de estos documentos.

Si el proponente adjudicado no cumpliera con la presentación de los documentos requeridos para la firma del contrato, se adjudicará a la siguiente propuesta mejor evaluada.

ANEXO 1

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA CON LA PROPUESTA

Documentos Administrativos

Formulario A-1 Carta de presentación de la propuesta.

Documentos de la Propuesta Económica

Formulario B-1 Propuesta Económica

Documentos de la Propuesta Técnica

Formulario C-1 Propuesta Técnica

**FORMULARIO A-1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

(Fecha) _____

Señores

.....
Presente

Ref. PROCESO DE CONTRATACION N° _____ (Indicar el número)

OBJETO: _____ (Indicar el objeto de la Contratación)

Estimados señores:

Declaro y garantizo haber examinado cuidadosamente el Documento de Contratación Directa - DCD, así como los formularios para la presentación de la propuesta y que en virtud de ello, acepto sin reservas todas las estipulaciones de dichos documentos.

Esta propuesta tiene un periodo de validez de 90 días calendario a partir de la fecha fijada para la apertura de propuestas.

Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de YPFB, toda la información que consideren necesaria para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, me doy por notificado que su entidad tiene el derecho a descalificar mi propuesta.

Si esta propuesta es aceptada, me comprometo a presentar en el plazo establecido en el Documento de Contratación Directa - DCD, los documentos originales o fotocopias legalizadas, fotocopias simples de todos y cada uno de los documentos solicitados por YPFB para la elaboración del respectivo contrato.

En caso de ser adjudicado, esta propuesta constituirá un compromiso obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato u Orden de Compra/Servicio.

Firma del Propietario del Inmueble

**FORMULARIO B-1
PROPUESTA ECONÓMICA**

DATOS YPFB					PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)			
N°	Descripción	Canon Mensual Referencial	Plazo de Arrendamiento (meses)	Precio Total Referencial	Descripción	Canon Mensual	Plazo de Arrendamiento (meses)	Precio Total Ofertado
	ALQUILERES DE OFICINAS CARANAVI DEL DISTRITO REDES DE GAS LA PAZ	4.000.00	8 MESES	32.000.00	ALQUILERES DE OFICINAS CARANAVI DEL DISTRITO REDES DE GAS LA PAZ			
TOTAL PROPUESTA Bs.								
(Literal):								

Firma del Propietario del Inmueble

**FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

Para ser llenado por YPFB		Para ser llenado por el proponente al momento de presentar la propuesta	Para la calificación de YPFB	
#	Característica Solicitada	Característica Ofertada (*)	Cumple SI NO	Observaciones (Especificar el porqué No Cumple)
	REQUERIMIENTO			
	Se requiere alquilar un ambiente que funcionara como oficina de atención a usuarios de la localidad de Caranavi. Con las siguientes características:			
	CARACTERÍSTICAS DE LOS AMBIENTES			
	Un ambiente de dimensiones:			
	Ancho entre 4 a 6 metros de longitud			
	Largo entre 4 a 6 metros de longitud			
	Altura entre 3 a 4 metros de longitud			
	Características de seguridad			
	Con puerta cortina			
	Reja de protección (deseable)			
	Pisos y paredes			
	El piso de cemento o cerámica			
	Todas las paredes y tumboado deberá estar planchada y pintadas			
	Con servicios básicos de:			
	Agua			
	Luz			
	Servicio sanitario			
	Teléfono (deseable)			
	Garaje (deseable)			
	Letreros y anuncios			
	En la puerta de la oficina, el dueño deberá garantizar un área necesaria para la colocación de letreros, banner u otros anuncios para poder identificar a la oficina de Y.P.F.B.			
	El dueño del inmueble deberá permitir la instalación de letreros de identificación de la institución de Y.P.F.B. en la parte superior de la puerta principal.			
	ESTADO FÍSICO DE LA OFICINA			
	El ambiente deberá estar en buenas condiciones para su uso.			
	GARANTÍAS			
	El dueño del inmueble deberá garantizar el correcto funcionamiento de la oficina, influyendo los servicios de agua, luz y sanitario. Cualquier desperfecto deberá ser subsanado a la brevedad posible..			
	METODO DE SELECCION			
	El método de selección para el presente proceso de contratación es por el precio evaluado más bajo y con el cumplimiento de requisitos técnicos citados por Y.P.F.B.			
	FORMA DE ADJUDICACION			
	La forma de adjudicación para el presente proceso			

Para ser llenado por YPFB	Para ser llenado por el proponente al momento de presentar la propuesta	Para la calificación de YPFB	
de contratación será por el TOTAL.			
PLAZO DE ENTREGA			
El plazo de entrega será 5 días calendario como máximo a partir de la firma de contrato, pudiendo ser menor de acuerdo al proponente.			
FORMA DE PAGO			
La cancelación se la realizará mensualmente previa conformidad por parte de Y.P.F.B. y será a través del SIGMA.			
Los pagos se realizaran hasta el 15 de mes siguiente, previo informe de conformidad del Fiscal del Servicio de acuerdo las especificaciones técnicas.			
IMPUESTOS			
Los impuestos de ley están a cargo del proponente debiendo ser considerados en la propuesta económica, correspondiendo presentar la respectiva factura o nota fiscal a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) con número de NIT 1020269020.			
ANTICIPO			
Para este presente proceso no procede anticipo alguno.			
VALIDEZ DE LA PROPUESTA			
Deberá ser mayor a 60 días calendario.			
PRECIO REFERENCIAL			
El mismo se establece en el Formulario B-1			
FISCALIZACION			
Para la aprobación de la contratación se nombrara un Fiscal de Servicio, el cual aprobará el servicio de alquiler, elaborando un informe de conformidad para cada pago mensual, en cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas.			
VIGENCIA DE CONTRATO			
El servicio tendrá vigencia a partir de la firma de contrato hasta el 31 de Diciembre del 2015.			

Firma del Propietario del Inmueble